

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

MADRID

*Admisión de valores a cotización oficial*

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 28 de octubre de 1985, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, los siguientes títulos emitidos por «Banco Industrial de Bilbao, Sociedad Anónima», en virtud de escritura pública de fecha 20 de diciembre de 1984: 4.000.000 de bonos de caja, serie «AE», de 5.000 pesetas nominales cada uno, números 1 al 4.000.000, ambos inclusive.

Dichos bonos devengarán un interés anual que será el resultante de disminuir en 7,5 puntos porcentuales el tipo de interés superior de las operaciones de financiación a largo plazo definidas en la Orden ministerial de 17 de enero de 1981 y publicadas por el Banco Industrial de Bilbao, siendo actualmente el del 11 por 100, los citados intereses serán pagaderos por semestres vencidos, los días 1 de abril y 1 de octubre de cada año, siendo el primer cupón a pagar el del 1 de abril de 1985, y cuya amortización se realizará íntegramente el 1 de abril de 1988.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 8 de enero de 1986.-El Síndico-Presidente, Manuel de la Concha y López-Isla.-El Secretario, Rafael Boulet Sirvent.-«Banco Industrial de Bilbao», el Secretario del Consejo.-1.573-C (8410).

★

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 20 de enero del presente año, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, a partir del día 23 de enero actual, los siguientes títulos emitidos por el «Banco de Santander, Sociedad Anónima», en virtud de escritura pública de fecha 10 de diciembre de 1985: 3.775.000 acciones nominativas, de 440 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 88.750.001 al 92.525.000, ambos inclusive.

Dichas acciones son de iguales características y gozan de los mismos derechos que las ya admitidas a cotización oficial de dicha Sociedad.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 22 de enero de 1986.-El Síndico-Presidente, Manuel de la Concha y López-Isla.-El Secretario, Rafael Boulet Sirvent.-1.581-C (8414).

### BOLSA DE BARCELONA

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa, de 2.897.223 acciones nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 24.709.955 al 27.607.177, emitidas por «Banco de Vizcaya, Sociedad Anónima».

Barcelona, 28 de enero de 1986.-El Vicesindico.-686-16 (8807).

### BANCO INDUSTRIAL DEL MEDITERRANEO, S. A.

EMISION 23. SERIE «R»

*Asamblea general de tenedores de bonos*

No habiéndose podido celebrar, por falta de quórum, la Asamblea general de bonistas convocada para el día 15 de enero pasado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 124 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca nuevamente a los tenedores de bonos de Caja de este Banco de la emisión 23, serie «R», de 6 de septiembre de 1983, a la Asamblea general que se celebrará en el auditorio de Banca Catalana, sito en Barcelona, avenida Diagonal, 662-664, el día 10 de marzo de 1986, a las doce horas, a fin de tratar sobre la «modificación de las condiciones de la emisión».

Tendrán derecho de asistencia a la Asamblea general todos los propietarios de bonos de Caja de la serie de que se trate que hayan depositado sus títulos o resguardos de los mismos con cinco días de anticipación, como mínimo, a la fecha de la celebración de la Asamblea, en cualquiera de las Entidades siguientes: Banca Catalana, Banco Industrial de Cataluña, Banco Industrial del Mediterráneo y Banco de Barcelona.

Barcelona, 17 de febrero de 1986.-El Comisario, Mateo Luis Cortés Palencia.-2.303-C (12054).

### BANCO INDUSTRIAL DEL MEDITERRANEO, S. A.

EMISION 24. SERIE «S»

*Asamblea general de tenedores de bonos*

No habiéndose podido celebrar, por falta de quórum, la Asamblea general de bonistas convocada para el día 15 de enero pasado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 124 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca nuevamente a los tenedores de bonos de Caja de este Banco de la emisión 24, serie «S», de 31 de marzo de 1984, a la Asamblea general que se celebrará en el auditorio de Banca Catalana, sito en Barcelona, avenida Diagonal, 662-664, el día 10 de marzo de 1986, a las trece horas, a fin de tratar sobre la «modificación de las condiciones de la emisión».

Tendrán derecho de asistencia a la Asamblea general todos los propietarios de bonos de Caja de la serie de que se trate que hayan depositado sus títulos o resguardos de los mismos con cinco días de anticipación, como mínimo, a la fecha de la celebración de la Asamblea, en cualquiera de las Entidades siguientes: Banca Catalana, Banco Industrial de Cataluña, Banco Industrial del Mediterráneo y Banco de Barcelona.

Barcelona, 17 de febrero de 1986.-El Comisario, Mateo Luis Cortés Palencia.-2.304-C (12055).

### BANCO INDUSTRIAL DEL MEDITERRANEO, S. A.

EMISION 25. SERIES «T-1» Y «T-2»

*Asamblea general de tenedores de bonos*

No habiéndose podido celebrar, por falta de quórum, la Asamblea general de bonistas convocada para el día 15 de enero pasado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 124 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca nuevamente a los tenedores de

bonos de Caja de este Banco de la emisión 25, series «T-1» y «T-2», de 1 de agosto y 9 de noviembre de 1984, respectivamente, a la Asamblea general que se celebrará en el auditorio de Banca Catalana, sito en Barcelona, avenida Diagonal, 662-664, el día 10 de marzo de 1986, a las once horas, a fin de tratar sobre la «modificación de las condiciones de la emisión».

Tendrán derecho de asistencia a la Asamblea general todos los propietarios de bonos de Caja de la serie de que se trate que hayan depositado sus títulos o resguardos de los mismos con cinco días de anticipación, como mínimo, a la fecha de la celebración de la Asamblea, en cualquiera de las Entidades siguientes: Banca Catalana, Banco Industrial de Cataluña, Banco Industrial del Mediterráneo y Banco de Barcelona.

Barcelona, 17 de febrero de 1986.-El Comisario, Emilio Portabella Bosch.-2.305-C (12056).

### BANCO INDUSTRIAL DEL MEDITERRANEO, S. A.

EMISION 26. SERIES A-U Y A-V

*Asamblea general de tenedores de bonos*

No habiéndose podido celebrar, por falta de quórum, la Asamblea general de bonistas convocada para el día 15 de enero pasado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 124 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca nuevamente a los tenedores de bonos de caja de este Banco de la emisión 26, series A-U y A-V, de 1 de diciembre de 1984 y 7 de enero de 1985, a la Asamblea general que se celebrará en el auditorio de Banca Catalana, sito en Barcelona, avenida Diagonal, 662-664, el día 12 de marzo de 1986, a las doce horas, a fin de tratar sobre la «modificación de las condiciones de la emisión».

Tendrán derecho de asistencia a la Asamblea general todos los propietarios de bonos de caja de la serie de que se trate que hayan depositado sus títulos o resguardos de los mismos con cinco días de anticipación, como mínimo, a la fecha de la celebración de la Asamblea, en cualquiera de las Entidades siguientes: Banca Catalana, Banco Industrial de Cataluña, Banco Industrial del Mediterráneo y Banco de Barcelona.

Barcelona, 17 de febrero de 1986.-El Comisario, Emilio Portabella Bosch.-2.306-C (12057).

### BANCO INDUSTRIAL DEL MEDITERRANEO, S. A.

EMISION 27. SERIE A-X

*Asamblea general de tenedores de bonos*

No habiéndose podido celebrar, por falta de quórum, la Asamblea general de bonistas convocada para el día 16 de enero pasado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 124 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca nuevamente a los tenedores de bonos de caja de este Banco de la emisión 27, serie A-X, de 1 de abril de 1985, a la Asamblea general, que se celebrará en el auditorio de «Banca Catalana», sito en Barcelona, avenida Diagonal, 662-664, el día 12 de marzo de 1986, a las trece horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación de la gestión del Comisario designado en la escritura de emisión.

Segundo.—Confirmación del Comisario o designación de la persona que ha de sustituirle.

Tercero.—Reglamento interior del Sindicato de Tenedores de Bonos.

Cuarto.—Modificación de las condiciones de la emisión.

Tendrán derecho de asistencia a la Asamblea general todos los propietarios de bonos de caja de la serie de que se trate que hayan depositado sus títulos y resguardos de los mismos con cinco días de anticipación, como mínimo, a la fecha de la celebración de la Asamblea, en cualquiera de las Entidades siguientes: Banca Catalana, Banco Industrial de Cataluña, Banco Industrial del Mediterráneo y Banco de Barcelona.

Barcelona, 17 de febrero de 1986.—El Comisario, Emilio Portabella Bosch.—2.307-C (12058).

## BANCO INDUSTRIAL DEL MEDITERRANEO, S. A.

EMISION 28. SERIES AY Y AZ

*Asamblea general de tenedores de bonos*

No habiéndose podido celebrar, por falta de quórum, la Asamblea general de bonistas convocada para el día 16 de enero pasado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 124 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca nuevamente a los tenedores de bonos de caja de este Banco de la emisión 28, series AY y AZ, de 1 de junio y 15 de julio de 1985, respectivamente, a la Asamblea general, que se celebrará en el auditorio de «Banca Catalana», sito en Barcelona, avenida Diagonal, 662-664, el día 12 de marzo de 1986, a las catorce horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión del Comisario designado en la escritura de emisión.

Segundo.—Confirmación del Comisario o designación de la persona que ha de sustituirle.

Tercero.—Reglamento interior del Sindicato de Tenedores de Bonos.

Cuarto.—Modificación de las condiciones de la emisión.

Tendrán derecho de asistencia a la Asamblea general todos los propietarios de bonos de caja de la serie de que se trate que hayan depositado sus títulos y resguardos de los mismos con cinco días de anticipación, como mínimo, a la fecha de la celebración de la Asamblea, en cualquiera de las Entidades siguientes: Banca Catalana, Banco Industrial de Cataluña, Banco Industrial del Mediterráneo y Banco de Barcelona.

Barcelona, 17 de febrero de 1986.—El Comisario, Emilio Portabella Bosch.—2.308-C (12059).

## BANCO INDUSTRIAL DE CATALUÑA, S. A.

EMISION 33. SERIE A-P

*Asamblea general de tenedores de bonos*

No habiéndose podido celebrar, por falta de quórum, la Asamblea general de bonistas convocada para el día 15 de enero pasado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 124 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca nuevamente a los tenedores de bonos de caja de este Banco de la emisión 33, serie A-P, de 6 de septiembre de 1983, a la Asamblea general que se celebrará en el auditorio de Banca Catalana, sito en Barcelona, avenida Diagonal, 662-664, el día 10 de marzo de 1986, a las diez horas, a fin de tratar sobre la «modificación de las condiciones de la emisión».

Tendrán derecho de asistencia a la Asamblea general todos los propietarios de bonos de caja de la serie de que se trate que hayan depositado sus

títulos o resguardos de los mismos, con cinco días de anticipación, como mínimo, a la fecha de la celebración de la Asamblea, en cualquiera de las Entidades siguientes: Banca Catalana, Banco Industrial de Cataluña, Banco Industrial del Mediterráneo y Banco de Barcelona.

Barcelona, 17 de febrero de 1986.—El Comisario, Mateo Luis Cortés Palencia.—2.312-C (12063).

## BANCO INDUSTRIAL DEL CATALUÑA, S. A.

EMISION 34. SERIE A-Q

*Asamblea general de tenedores de bonos*

No habiéndose podido celebrar, por falta de quórum, la Asamblea general de bonistas convocada para el día 15 de enero pasado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 124 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca nuevamente a los tenedores de bonos de caja de este Banco de la emisión 34, serie A-Q, de 31 de marzo de 1984, a la Asamblea general que se celebrará en el auditorio de Banca Catalana, sito en Barcelona, avenida Diagonal, números 662-664, el día 10 de marzo de 1986, a las once horas, a fin de tratar sobre la «modificación de las condiciones de la emisión».

Tendrán derecho de asistencia a la Asamblea general todos los propietarios de bonos de caja de la serie de que se trate que hayan depositado sus títulos o los resguardos de los mismos con cinco días de anticipación, como mínimo, a la fecha de la celebración de la Asamblea, en cualquiera de las Entidades siguientes: Banca Catalana, Banco Industrial de Cataluña, Banco Industrial del Mediterráneo y Banco de Barcelona.

Barcelona, 17 de febrero de 1986.—El Comisario, Mateo Luis Cortés Palencia.—2.314-C (12065).

## BANCO INDUSTRIAL DE CATALUÑA, S. A.

EMISION 35. SERIES A-R Y A-S

*Asamblea general de tenedores de bonos*

No habiéndose podido celebrar, por falta de quórum, la Asamblea general de bonistas convocada para el día 15 de enero pasado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 124 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca nuevamente a los tenedores de bonos de caja de este Banco de la emisión 35, series A-R y A-S, de 1 de agosto y 9 de noviembre de 1984, respectivamente, a la Asamblea general que se celebrará en el auditorio de Banca Catalana, sito en Barcelona, avenida Diagonal, 662-664, el día 10 de marzo de 1986, a las nueve horas, a fin de tratar sobre la «modificación de las condiciones de la emisión».

Tendrán derecho de asistencia a la Asamblea general todos los propietarios de bonos de caja de la serie de que se trate que hayan depositado sus títulos o resguardos de los mismos, con cinco días de anticipación, como mínimo, a la fecha de la celebración de la Asamblea, en cualquiera de las Entidades siguientes: Banca Catalana, Banco Industrial de Cataluña, Banco Industrial del Mediterráneo y Banco de Barcelona.

Barcelona, 17 de febrero de 1986.—El Comisario, Emilio Portabella Bosch.—2.313-C (12064).

## BANCO INDUSTRIAL DE CATALUÑA, S. A.

EMISION 36. SERIES A-T Y A-U

*Asamblea general de tenedores de bonos*

No habiéndose podido celebrar, por falta de quórum, la Asamblea general de bonistas convocada para el día 15 de enero pasado, de acuerdo

con lo establecido en el artículo 124 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca nuevamente a los tenedores de bonos de caja de este Banco de la emisión 36, series A-T y A-V, de 1 de diciembre de 1984 y 7 de enero de 1985, respectivamente, a la Asamblea general que se celebrará en el auditorio de Banca Catalana, sito en Barcelona, avenida Diagonal, 662-664, el día 10 de marzo de 1986, a las catorce horas, a fin de tratar sobre la «modificación de las condiciones de la emisión».

Tendrán derecho de asistencia a la Asamblea general todos los propietarios de bonos de caja de la serie de que se trate que hayan depositado sus títulos o los resguardos de los mismos con cinco días de anticipación, como mínimo, a la fecha de la celebración de la Asamblea, en cualquiera de las Entidades siguientes: Banca Catalana, Banco Industrial de Cataluña, Banco Industrial del Mediterráneo y Banco de Barcelona.

Barcelona, 17 de febrero de 1986.—El Comisario, Emilio Portabella Bosch.—2.309-C (12060).

## BANCO INDUSTRIAL DE CATALUÑA, S. A.

EMISION 38. SERIE A-V

*Asamblea general de tenedores de bonos*

No habiéndose podido celebrar, por falta de quórum, la Asamblea general de bonistas convocada para el día 15 de enero pasado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 124 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca nuevamente a los tenedores de bonos de caja de este Banco de la emisión 38, serie A-V, de 1 de abril de 1985, a la Asamblea general que se celebrará en el auditorio de Banca Catalana, sito en Barcelona, avenida Diagonal, 662-664, el día 12 de marzo de 1986, a las nueve horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión del Comisario designado en la escritura de emisión.

Segundo.—Confirmación del Comisario o designación de la persona que ha de sustituirle.

Tercero.—Reglamento interior del Sindicato de Tenedores de Bonos.

Cuarto.—Modificación de las condiciones de la emisión.

Tendrán derecho de asistencia a la Asamblea general todos los propietarios de bonos de caja de la serie de que se trate que hayan depositado sus títulos o resguardos de los mismos con cinco días de anticipación, como mínimo, a la fecha de la celebración de la Asamblea, en cualquiera de las Entidades siguientes: Banca Catalana, Banco Industrial de Cataluña, Banco Industrial del Mediterráneo y Banco de Barcelona.

Barcelona, 17 de febrero de 1986.—El Comisario, Emilio Portabella Bosch.—2.310-C (12061).

## BANCO INDUSTRIAL DE CATALUÑA, S. A.

EMISION 39. SERIES A-X Y A-Y

*Asamblea general de tenedores de bonos*

No habiéndose podido celebrar, por falta de quórum, la Asamblea general de bonistas convocada para el día 15 de enero pasado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 124 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca nuevamente a los tenedores de bonos de caja de este Banco de la emisión 39, series A-X y A-Y, de 1 de junio y 15 de julio de 1985, respectivamente, a la Asamblea general que se celebrará en el auditorio de Banca Catalana, sito en Barcelona, avenida Diagonal, 662-664, el día 12 de marzo de 1986, a las diez horas, con el siguiente

## Orden del día

Primero.-Aprobación de la gestión del Comisario designado en la escritura de emisión.

Segundo.-Confirmación del Comisario o designación de la persona que ha de sustituirle.

Tercero.-Reglamento interior del Sindicato de Tenedores de Bonos.

Cuarto.-Modificación de las condiciones de la emisión.

Tendrán derecho de asistencia a la Asamblea general todos los propietarios de bonos de caja de la serie de que se trate que hayan depositado sus títulos o resguardos de los mismos con cinco días de anticipación, como mínimo, a la fecha de la celebración de la Asamblea, en cualquiera de las Entidades siguientes: Banca Catalana, Banco Industrial de Cataluña, Banco Industrial del Mediterráneo y Banco de Barcelona.

Barcelona, 17 de febrero de 1986.-El Comisario, Emilio Portabella Bosch.-2.311-C (N2062).

**BANCO DE VIZCAYA, S. A.***Séptima emisión de bonos de Tesorería*

El importe inicial de la emisión de 8.000 millones de pesetas se amplía con la emisión de otros 2.000 millones de pesetas. Las características de estos títulos son las mismas que las señaladas en el anuncio de la emisión publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 19 de abril de 1985.

Bilbao, 14 de febrero de 1986.-El Secretario general y del Consejo de Administración, José Luis Segimón Escobedo.-2.257-C (12040).

**CAJA DE AHORROS COMARCAL DE MANLLEU***Primera emisión de bonos de Tesorería*

La Caja de Ahorros Comarcal de Manlleu, con domicilio en Manlleu, plaza Fra Bernadí, números 24-25, fundada en 1896, emite bonos de Tesorería por importe de 750.000.000 de pesetas, en 7.500 títulos, al portador, de 100.000 pesetas nominales cada uno, en tres series, A, B y C, de importe no predeterminado.

El precio de emisión de los títulos será de 100.000 pesetas (a la par), libres de gastos e impuestos para el suscriptor.

Suscripción: La Dirección General de Política Financiera ha señalado el día 1 de marzo de 1986 como inicial para el lanzamiento de los títulos de dicha emisión en «suscripción abierta», durante el plazo de veinte días, a contar desde dicha fecha.

En el supuesto de que las solicitudes excedieran del importe de la emisión, la Caja procederá al prorrateo de las solicitudes recibidas en la forma legalmente establecida, en todo caso, antes de que transcurran treinta días desde la fecha del cierre del periodo de suscripción abierta.

En caso de no suscribirse todos los títulos en dicho periodo proseguirá la suscripción de los títulos no tomados en el periodo de «suscripción abierta» hasta la cobertura total de la emisión. Y, en cualquier caso, la emisión se cerrará el 31 de diciembre de 1986.

Interés: Para la serie A, el interés nominal de las cédulas será del 10,50 por 100 anual, pagadero por anualidades vencidas.

Para la serie B, el interés nominal de las cédulas será el 10 por 100 anual, pagadero por trimestres vencidos.

Para la serie C, el interés nominal de las cédulas será del 9,50 por 100 anual, pagadero por meses vencidos.

El primer cupón entero para todos los suscriptores de la serie A se abonará el día 31 de diciembre de 1987. El día 31 de diciembre de 1986 se abonará cupón, en proporción al número de días que efectivamente se haya poseído.

El primer cupón entero para todos los suscriptores de la serie B se abonará el día 31 de marzo de 1987. Para el año 1986 se percibirá cupón el último día del trimestre natural siguiente a la fecha efectiva de suscripción, es decir, el 31 de marzo, 30 de junio, 30 de septiembre y 31 de diciembre, y su importe será proporcional, al número de días que, efectivamente, se haya poseído.

El primer cupón entero para todos los suscriptores de la serie C se satisfará el día 31 de enero de 1987. Para el año 1986 se percibirá cupón el último día de cada mes natural siguiente a la fecha efectiva de suscripción, es decir, los días 31 de marzo, 30 de abril, 31 de mayo, 30 de junio, 31 de julio, 31 de agosto, 30 de septiembre, 31 de octubre, 30 de noviembre y 31 de diciembre de 1986, y su importe será proporcional al número de días que efectivamente se haya poseído.

Amortización: Los bonos se amortizarán, de forma opcional, para el tenedor, a los tres años, y obligatoriamente, a los cinco años a contar desde la fecha del cierre de la emisión.

Para hacer efectiva la opción de amortización al tercer año, el obligacionista deberá solicitarlo por escrito a la Sociedad emisora, con una antelación mínima de un mes.

El precio de reembolso: A la par, es decir, al 100 por 100 de su valor nominal y libre de gastos para el tenedor.

Garantías: La presente emisión está garantizada por el patrimonio universal de la Entidad.

Régimen fiscal: De conformidad con la legislación vigente y las autorizaciones administrativas, los suscriptores sujetos al impuesto general sobre la Renta de las Personas Físicas tendrán una desgravación del 15 por 100, siempre que cumplan requisitos que su regulación específica requiere.

Los rendimientos estarán sujetos a la retención a cuenta por rendimientos de capital mobiliario, al tipo legal vigente en cada momento, y que, en la actualidad es del 18 por 100.

Cotización en Bolsa: Se solicitará su admisión a cotización oficial en la Bolsa de Barcelona, comprometiéndose la Entidad emisora a cumplir los requisitos establecidos en el Reglamento Oficial de las Bolsas para la obtención de la cotización calificada.

Folleto de emisión: Existe un folleto informativo a disposición del público en todas las oficinas de la Caja de Ahorros Comarcal de Manlleu y en la Bolsa Oficial de Comercio de Barcelona, de cuyos datos se responsabilizan, como Administradores de la Entidad emisora, don Martín Oller Soler y don José Espona Bayés.

Entidades en las que puede efectuarse la suscripción: En todas las oficinas de la Entidad emisora.

Manlleu, 12 de febrero de 1986.-977-5 (12079).

**CAIXA D'ESTALVIS DE SABADELL***Asamblea general ordinaria*

De conformidad con lo acordado por el Consejo de Administración de la Caixa d'Estalvis de Sabadell, se convoca a la Asamblea general de la Institución, con arreglo a las normas establecidas en los Estatutos vigentes, para celebrar sesión ordinaria el día 20 de marzo de 1986, en el salón de actos del edificio central de la Caja, calle Gràcia, número 17, de esta ciudad, a las dieciocho treinta horas en primera convocatoria, y a las diecinueve horas del mismo día en segunda convocatoria, con objeto de deliberar y, en su caso, adoptar las acuerdos que procedan en relación con el siguiente

## Orden del día

Primero.-Confección de la lista de asistentes, para la comprobación de quórum y constitución de la Asamblea.

Segundo.-Parlamento del señor Presidente.

Tercero.-Lectura del informe anual que de su actuación ha de presentar la Comisión de Control para su elevación a la Conselleria d'Economia i Finances de la Generalitat.

Cuarto.-Lectura y aprobación, en su caso, del informe sobre la gestión del Consejo de Administración, la Memoria, el Balance anual, la cuenta de Resultados, y el informe de la Comisión revisora del balance correspondiente al año 1985, así como de la propuesta de distribución del excedente obtenido durante el expresado ejercicio, a los fines de la Caja.

Quinto.-Examen de la liquidación del presupuesto de la Obra Social realizada durante el año 1985 y aprobación, en su caso, del presupuesto de la Obra Social a realizar durante 1986.

Sexto.-Examen, revisión y, en su caso, aprobación de las líneas generales previstas para la actuación del Consejo de Administración, conforme a lo dispuesto en el artículo 1.º del Decreto de la Generalitat 560/1983, de 27 de diciembre.

Séptimo.-Nombramiento o ratificación, en su caso, de los designados por el Consejo de Administración, de dos representantes de los impositores para cubrir dos vacantes en la Comisión de Control.

Octavo.-Nombramiento de los dos miembros titulares y dos suplentes de la Comisión Revisora del Balance para el ejercicio de 1986.

Noveno.-Nombramiento de dos Interventores para la aprobación del acta de la Asamblea.

Sabadell, 30 de enero de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-852-5 (10480).

NOTA.-A partir del día 5 de marzo estará a disposición de los señores Consejeros generales, en la Secretaría de esta Caja, la documentación a que se refiere el artículo 15.7 de los Estatutos de esta Institución, a los efectos de su examen.

**CENTRO TECNICO RELOJERO, SOCIEDAD ANONIMA**

## MADRID

Plaza de España, 18, 9.º, 9

Se convoca a los accionistas de «Centro Técnico Relojero, Sociedad Anónima» (CETERESA), a la Junta general extraordinaria para el próximo 13 de marzo de 1986, a las veinte horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria al día siguiente, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

Primero.-Informe del Presidente del Consejo, señor Caballero Nieto, sobre la marcha de la Sociedad y estado actual de su Tesorería.

Segundo.-Necesidad de auditar los ejercicios sociales de los últimos cinco años.

Tercero.-Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 7 de febrero de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Jaén.-1.914-C (10406).

**CORPORACION DE TECNICOS EMPRESARIALES, S. A. (COTECSA)**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 17 de marzo en primera convocatoria, y para el siguiente día 18 de marzo, en su caso, en segunda convocatoria, en ambos casos a las diez horas, para deliberar y adoptar acuerdos con el siguiente

## Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuenta de Resultados de ejercicio 1985, así como de la gestión del Consejo en dicho periodo.

Segundo.-Designación de accionistas censores de cuentas.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Redacción y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se convoca igualmente a los señores accionistas a la reunión de la Junta general extraordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el próximo día 13 de marzo y para el día siguiente 14 de marzo, en su caso, en segunda convocatoria, en ambos casos a las diez horas, para deliberar y tomar acuerdos, con el siguiente

**Orden del día**

Primero.-Cambio de domicilio social y fiscal, así como autorización al Consejo para cambios ulteriores en la misma ciudad.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Tercero.-Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 22 de enero de 1986.-El Presidente del Consejo.-1.913-C (10405).

**INDUSTRIAS AGRICOLAS LANAJENSES, S. A. (INALASA)**

*Convocatoria a Junta general extraordinaria de accionistas*

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 6 de marzo de 1986, a las diecinueve horas, en Lanaja (Huesca), en el salón cultural, sito en calle Moñtoro, número 9, con arreglo al siguiente

**Orden del día**

Primero.-Modificación del artículo 5.º de los Estatutos, al objeto de transformar la totalidad de acciones nominativas al portador.

Segundo.-Reforma de los artículos 16 y 17 de los Estatutos para ajustar su contenido al acuerdo anterior.

Tercero.-Modificación del artículo 24 de los Estatutos en el sentido de reducir el número de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

En el supuesto de que en esta primera convocatoria no se alcanzara el quórum exigido por la Ley, la Junta reseñada se celebrará en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Podrán asistir los accionistas que con cinco días de antelación, por lo menos, al día de la celebración de la Junta figuren como titulares de acciones, a cuyo fin, por la Secretaría de la Sociedad, se proveerá a todos los accionistas de las oportunas tarjetas de asistencia.

Lanaja, 6 de febrero de 1986.-Por el Consejo de Administración, el Presidente, Mariano Gazol Abad.-2.249-C (12038).

**INGENIEROS CONSULTORES, SOCIEDAD ANONIMA**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en su domicilio en Barcelona, calle Muntaner, 507-509, entresuelo, el día 13 de marzo de 1986 a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 14 de marzo de 1986, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

**Orden del día**

Primero.-Ratificar los acuerdos tomados por la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada en 12 de septiembre de 1985, elevados a escritura pública de 11 de octubre de 1985, ante el

Notario de Barcelona, don Raul Vall Vilardell, número 2466 de su protocolo, sobre modificación de los artículos 2.º, 4.º, 5.º, 7.º, 15.º, 18.º, 20.º, 22.º, 26.º, adiconar el artículo 31.º, adecuación de aquellos artículos a los cuales el Registro Mercantil haya formulado observaciones y refundición de los Estatutos Sociales.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Tercero.-Aprobación del acta.

Barcelona, 3 de febrero de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración.-1.974-C (10460).

**PAVEL KOZAK, S. A.**

*Junta general ordinaria*

De acuerdo con el artículo 55 de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Pavel Kozak, Sociedad Anónima», a celebrar en Figueras, en la Sala de Juntas del Hotel «Durán», calle Lasauca, número 5, a las nueve de la mañana del

día 27 de febrero de 1986, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día 28 de febrero de 1986, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, si se tercia, del Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, referidas al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985.

Segundo.-Aplicación de los resultados correspondientes al ejercicio 1985.

Tercero.-Censura de la gestión social.

Cuarto.-Cambio de denominación de la Sociedad actual, «Pavel Kozak, Sociedad Anónima», por el nuevo nombre «23486, Sociedad Anónima».

Quinto.-Disolución de la Sociedad y nombramiento de liquidadores.

Sexto.-Separación y destitución de los Administradores actuales y nombramiento de nuevos Administradores.

Figueras, 11 de febrero de 1986.-El Administrador, Pavel Kozak.-1.922-C (10414).

**SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA DE CATALUÑA**

**BARCELONA**

*Balance de Situación al 31 de diciembre de 1984*

ACTIVO		Miles de pesetas	PASIVO		Miles de pesetas
Inmovilizado material	70.963		Capital y reservas:		
Inmovilizado financiero	37.488		Capital social	350.000	
Gastos amortizados	1.747		Capital no desembolsado	(106.217)	
Deudores:			Aportación al capital social por la Generalitat de Catalunya	110.000	
Generalitat de Catalunya: Aportación al capital social	110.000				
Hacienda Pública	2.385		Reservas y remanentes	353.783	
Varios por operaciones de tráfico	10.715		Resultados del ejercicio	(300.918)	
Avalados en mora	817.507				
Menos: Provisión para insolvencias	(631.685)		Total capital y reservas	(151.787)	
SOGASA: Deudor solidario por reaval	120.619		Fondo de garantía	69.568	
Total deudores	429.541		Acreedores y provisiones	7.948	
Caja y Bancos	79.346		Hipoteca Caja Pensiones	391	
			Cuotas de capital pendiente de reembolso	18.157	
Total Activo	619.085		Provisión para avales a ejecutar	674.808	
			Total Pasivo	619.085	

Miles de pesetas	
Cuentas de Orden:	
Riesgos en curso por avales prestados	1.169.662
Menos: Riesgo reavalado solidariamente por SOGASA	(456.664)
Riesgo propio	712.998
Riesgo reavalado subsidiariamente por la CARIC	183.975

*Cuenta de Resultados del año cerrado en 31 de diciembre de 1984*

INGRESOS		Miles de pesetas	GASTOS		Miles de pesetas
Comisiones por avales	10.469		Personal y cargas sociales	23.037	
Costes de estudio	587		Gastos financieros	404	
Suscripción de cuotas sociales	350		Trabajos, suministros y servicios exteriores	2.555	
Total ingreso de explotación	11.406		Diversos	11.624	
Ingresos financieros	10.415		Depreciación y amortización	3.241	
			Coste segundo aval	2.413	
Total Ingresos	21.821		Total Gastos	43.274	

Miles de pesetas	
Pérdida operativa	21.453
Provisión para insolvencias de avales prestados en años anteriores	179.007
Provisión para incobrables por operaciones de tráfico	1.354
Ajustes de ejercicios anteriores	2.838
Pérdida neta del ejercicio	204.652

Barcelona, 17 de diciembre de 1985.-22-D (3719).

## AUTOBUSES LA MONTAÑESA, SOCIEDAD ANONIMA LABORAL

*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía Mercantil «La Montañesa, S. A. L.», al acto de Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 7 de marzo de 1986, a las veintitrés horas, en primera convocatoria y, el día 8 de marzo de 1986, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la «Agrupación Navarra de Empresarios de Transporte» (ANET), sito en Pamplona, en la avenida Pío XII, número 31, entreplanta, bajo el siguiente

### Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general ordinaria anterior.

Segundo.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio correspondiente al año 1985, con propuesta y aprobación del resultado del ejercicio, así como valoración de las acciones para el ejercicio.

Tercero.-Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Pamplona, 28 de enero de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración, Segundo Celay Iriarte.-1.979-C (10482).

## GUILLERMO SOBRADO, S. A.

*Convocatoria*

Se convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 25 de abril de 1986, a las doce horas, y en segunda convocatoria el día siguiente a la misma hora, en el domicilio social sito en Paterna (Valencia), carretera de Pou a Paterna, parcela 46-A, para deliberar y resolver sobre el siguiente

### Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.

Segundo.-Informe económico-financiero.

Tercero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance-Inventario de situación a 31 de diciembre de 1985 y cuenta de Resultados.

Cuarto.-Aplicación de los resultados.

Quinto.-Cese del Consejo de Administración.

Sexto.-Nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

Séptimo.-Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Paterna (Valencia), 7 de enero de 1986.-Por el Consejo de Administración, el Secretario, Manuel Angel Gómez Martínez.-1.918-C (10410).

## SOCIEDAD AUXILIAR DEL PUERTO DE PASAJES, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, con la intervención del Letrado ascor, a los efectos prevenidos en el Real Decreto 2288/1977, se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en nuestro domicilio social de Rentería, polígono de Capuchinos, números 1-3-5, el día 5 de marzo de 1986, a las trece horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, 6 de marzo de 1986, en segunda convocatoria, si hubiere lugar, de acuerdo con el siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance de situación y Cuenta de Resultados correspondiente al ejercicio 1985, cerrado al 31 de diciembre de 1985.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Tercero.-Lectura y aprobación, si procede, de la correspondiente acta.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Rentería, 11 de febrero de 1986.-Manuel Fernández Vallés, Consejero-Director.-2.263-C (12042).

## NUTRI SNACKS, S. A.

MADRID

Carretera Ajalvir a Daganzo, kilómetro 2  
(Fábrica de Risi, S. A.)

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía el próximo día 12 de marzo de 1986, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.-Disolución y liquidación, en su caso, de la Sociedad.

Segundo.-Aprobación, en su caso, del Balance y estado de la Sociedad, que el Consejo ha aprobado y va a presentar a la Junta para la disolución y liquidación, en su caso, de la Sociedad.

Daganzo, 2 de febrero de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración, Florencio Gómez-Cuétara Fernández.-2.236-C (12035).

## MANUFACTURAS GENERALES DE FERRETERIA, S. A. (MAGEFESA)

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 5 de marzo de 1986, a las diez treinta horas, en el domicilio social de la Entidad, barrio de San Antolín, sin número, Derio, en primera convocatoria, y para el siguiente día, a igual hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, si no hubiese concurrido el número de accionistas legalmente necesario.

Será objeto de dicha Junta la deliberación y resolución de los asuntos comprendidos en el siguiente

### Orden del día.

Primero.-Nombramiento de nuevo Consejero.  
Segundo.-Aprobación o ratificación del convenio entre la Sociedad participada CUNOSA y GEMACASA.

Tercero.-Renovación y otorgamiento de poderes.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Derio, 12 de febrero de 1986.-Por el Consejo de Administración, el Vicepresidente.-2.243-C (12036).

## TRANSPORTS DE BARCELONA, S. A.

*Societat Privada Municipal*

*Concurrencia de ofertas para  
la adquisición de material móvil*

Esta Sociedad convoca concurrencia de ofertas para la adquisición de autobuses de tres tipos diferentes (microbuses, estándar y articulados), que habrán de prestar servicio en sus líneas.

El pliego de condiciones generales y económicas y los pliegos de condiciones técnicas para cada tipo de autobús pueden solicitarse en las oficinas de la Sociedad, sitas en ronda de Sant Pau, 41-43, de Barcelona, los días laborables, excepto sábados, de diez a trece horas.

El plazo de admisión de ofertas finalizará el próximo día 14 de marzo, a las doce horas. A las doce treinta horas del propio día se procederá a su apertura.

Para concurrir con ofertas será necesaria la presentación de la documentación y el cumplimiento de las restantes condiciones, conforme a lo previsto en el pliego de condiciones generales y económicas.

El Consejo de Administración elegirá la proposición que considere más conveniente, pudiendo dividir la adjudicación o declarar desierta la concurrencia y hará público el resultado de su decisión.

Barcelona, 13 de febrero de 1986.-La Dirección.-957-12 (12076).

## SUPER SNACKS, S. A.

MADRID

Carretera Ajalvir a Daganzo, kilómetro 2  
(Fábrica de Risi, S. A.)

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la compañía el próximo día 12 de marzo de 1986, a las veinte horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.-Disolución y liquidación, en su caso, de la Sociedad.

Segundo.-Aprobación, en su caso, del Balance y estado de la Sociedad, que el Consejo ha aprobado y va a presentar a la Junta para la disolución y liquidación, en su caso, de la Sociedad.

Daganzo, 2 de febrero de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración, Florencio Gómez-Cuétara Fernández.-2.235-C (12034).

## STIL GLAS, S. A.

*Convocatoria*

Se convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 25 de abril de 1986, a las doce horas y en segunda convocatoria el día siguiente a la misma hora, en el domicilio social, sito en Paterna (Valencia), carretera Pou a Paterna, parcela 46-A, para deliberar y resolver sobre el siguiente

### Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.

Segundo.-Informe económico-financiero.

Tercero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance Inventario de situación a 31 de diciembre de 1985 y cuenta de Resultados.

Cuarto.-Aplicación de los resultados.

Quinto.-Cese del Consejo de Administración.  
Sexto.-Nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

Séptimo.-Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Paterna (Valencia), 7 de enero de 1986.-Por el Consejo de Administración, la Secretaria, María Isabel Gómez Martínez.-1.917-C (10409).

## CONFECCIONES TEXTILES DISTINTS, S. A.

El Consejo de Administración de «Confecciones Textiles Distint, Sociedad Anónima», convoca a todos sus señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se ha de celebrar de acuerdo al siguiente

## Orden del día

Primero.-Modificación del artículo 18 de los Estatutos sociales, relativo al número de miembros que han de componer el Consejo de Administración de la Sociedad.

Segundo.-Tratar sobre la conveniencia de que se practique una auditoría de la contabilidad por personas pertenecientes al Cuerpo Nacional de Auditores.

Tercero.-Lectura y aprobación del Balance del ejercicio 1985.

Cuarto.-Constitución de un nuevo Consejo de Administración como consecuencia de la dimisión del Secretario y las condiciones por él impuestas.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Día de celebración de la Junta: El 10 de marzo de 1986, a las diez horas de la mañana, en primera convocatoria; en segunda convocatoria, el día 11 de marzo de 1986, a las once horas de la mañana.

Lugar: En el domicilio social de «Confecciones Textiles Distints, Sociedad Anónima», calle José Precioso, número 9, de Hellín (Albacete).

Hellín, 17 de febrero de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración, Juan Cubí Montfort.-2.250-C (12039).

## CEMENT MARKETING ESPAÑOLA, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal de esta Sociedad, celebrada el día 27 de noviembre de 1985, acordó, por unanimidad, disolver y liquidar la Sociedad, aprobando el siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Inmovilizado financiero .....	200.000,00
Deudores .....	98.473.831,89
Bancos .....	203.579,00
<b>Total Activo .....</b>	<b>98.877.410,89</b>
Pasivo:	
Capital .....	46.635.000,00
Actualización Ley 1980 .....	8.423.865,03
Pérdidas ejercicios anteriores ..	86.642.056,25
Pérdida ejercicio 1985 .....	9.636.233,70
acreedores .....	140.096.835,82
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>98.877.410,89</b>

Lo que se hace público a los efectos previstos en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 22 de enero de 1986.-El Liquidador.-1.325-C (7122).

## HOSPITAL GENERAL, DE CATALUNYA, S. A.

BARCELONA

Rambla de Cataluña, 66, 1.º

Capital social: 5.000.000.000 de pesetas

Esta Sociedad ha acordado en Junta general extraordinaria y universal de accionistas emitir y poner en circulación un empréstito de obligaciones, cuyas características generales son las siguientes:

Importe: 500.000.000 de pesetas, representado por 10.000 obligaciones simples al portador, numeradas del 1 al 10.000.

Suscripción pública: Suscripción abierta durante veinte días a partir del 20 de febrero de 1986. Si hubiere de practicarse prorrateo, se haría de acuerdo con el artículo 9.º del Real Decreto 1851/1978, de 10 de julio.

Tipo de emisión: A la par, libre de gastos para el suscriptor.

Tipo de interés: El 12 por 100 anual neto, pagadero por semestres vencidos al 30 de junio y 30 de diciembre de cada año.

Amortización: Total, a la par, el 30 de junio de 1991. Libre de gastos por el obligacionista.

Ventajas:

a) Convertibilidad en títulos del Hospital General de Catalunya, Sociedad civil particular, dentro del periodo de vigencia.

b) Poderse utilizar para el pago de las facturas por servicios del Hospital.

Sindicato de Obligacionistas: Se registrará por las normas fundamentales establecidas en la Ley de Sociedades Anónimas y el Reglamento que se establezca en la escritura de emisión.

Designado Comisario provisional a don Jaime Carrau Boter.

Folleto de emisión: Autorizada esta emisión por la Dirección General del Tesoro y Política Financiera en fecha 7 de febrero de 1986. El folleto se halla a disposición de los suscriptores en el domicilio social.

Barcelona, 14 de febrero de 1986.-El Administrador-Gerente.-2.322-C (12069).

## TERMICAS DEL BESOS, S. A.

08021 BARCELONA

Ronda General Mitre, 126, 5.º, 2.ª

Amortización de obligaciones.  
«Emisión marzo 1977»

El día 6 de los corrientes tuvo efecto el séptimo sorteo para la amortización de 5.000 obligaciones de la emisión marzo 1977 de esta Sociedad, ante el Notario de esta plaza don Angel Martínez Sarrión y en presencia del señor Comisario, resultando amortizados los títulos, cuya numeración se expresa seguidamente:

501 al 750	17.751 al 18.000
3.251 3.500	19.001 19.250
4.251 4.500	19.751 20.000
5.501 5.750	20.501 20.750
9.001 9.250	21.251 21.500
9.501 9.750	29.001 29.250
10.001 10.250	29.251 29.500
11.001 11.250	29.501 29.750
11.251 11.500	32.001 32.250
17.501 17.750	39.251 39.500

A partir del 8 de marzo próximo se procederá al reembolso de los títulos amortizados, que deberán entregarse con cupón número 19 y siguientes, a razón de 10.000 pesetas por título.

El pago podrá hacerse efectivo en nuestro domicilio social, ronda del General Mitre, 126, 5.º, 2.ª, cualquier día laborable, de lunes a viernes y de diez a trece horas, o en las siguientes Entidades: Banco Central, Banco Español de Crédito, Banco Guipuzcoano, Banco Hispano Americano, Banco Urquijo y en la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Barcelona, 7 de febrero de 1986.-El Director general.-1.890-C (10074).

## TERMICAS DEL BESOS, S. A.

08021 BARCELONA

Ronda General Mitre, 126, 5.º, 2.ª

Amortización de obligaciones.  
«Emisión 1979-1.ª»

El día 6 de los corrientes tuvo efecto el quinto sorteo para la amortización de 8.300 obligaciones de la «Emisión 1979-1.ª» de esta Sociedad, ante el Notario de esta plaza don Angel Martínez Sarrión y en presencia del señor Comisario, resultando amortizados los títulos, cuya numeración se expresa seguidamente:

3.801 al 3.900	24.201 al 24.400
4.001 4.200	24.401 24.600
5.001 5.200	24.601 24.800
5.401 5.600	26.601 26.800
5.601 5.800	27.201 27.400
5.801 6.000	27.401 27.600
6.601 6.800	28.201 28.400
9.601 9.800	32.401 32.600
9.801 10.000	33.201 33.400
10.201 10.400	33.401 33.600
10.601 10.800	34.201 34.400
10.801 11.000	44.201 44.400
11.201 11.400	44.401 44.600
13.201 13.400	48.801 49.000
21.401 21.600	49.001 49.200
22.001 22.200	64.601 64.800
22.601 22.800	64.801 65.000
22.801 23.000	65.001 65.200
23.001 23.200	65.401 65.600
23.201 23.400	65.601 65.800
24.001 24.200	65.801 66.000

A partir del 28 de febrero próximo se procederá al reembolso de los títulos amortizados, que deberán entregarse con cupón número 15 y siguientes, a razón de 10.000 pesetas por título.

El pago deberá hacerse efectivo en nuestro domicilio social, ronda del General Mitre, 126, 5.º, 2.ª, cualquier día laborable, de lunes a viernes y de diez a trece horas, o en las siguientes Entidades: Banco Central, Banco Español de Crédito, Banco Guipuzcoano, Banco Hispano Americano, Banco Urquijo y en la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Barcelona, 7 de febrero de 1986.-El Director general.-1.891-C (10075).

## TERMICAS DEL BESOS, S. A.

08021 BARCELONA

Ronda General Mitre, 126, 5.º, 2.ª

Amortización de obligaciones.  
«Emisión febrero 1980»

El día 6 del corriente mes tuvo efecto el cuarto sorteo para la amortización de 16.250 obligaciones de la «Emisión febrero 1980» de esta Sociedad, ante el Notario de esta plaza don Angel Martínez Sarrión y en presencia del señor Comisario, resultando amortizados los títulos, cuya numeración se expresa seguidamente:

251 al 500	90.501 al 90.750
501 750	90.751 91.000
751 1.000	91.501 91.750
1.251 1.500	92.751 93.000
1.751 2.000	93.251 93.500
15.501 15.750	93.501 93.750
15.751 16.000	93.751 94.000
16.001 16.250	94.001 94.250
16.501 16.750	106.001 106.250
17.001 17.250	106.251 106.500
45.001 45.250	106.501 106.750
45.251 45.500	107.001 107.250
45.501 45.750	107.501 107.750
46.001 46.250	107.751 108.000
46.251 46.500	108.001 108.250
59.251 59.500	108.501 108.750
59.501 59.750	109.001 109.250
59.751 60.000	115.001 115.250
60.001 60.250	115.251 115.500
60.501 60.750	115.501 115.750
60.751 61.000	116.001 116.250
71.251 71.500	116.501 116.750
71.501 71.750	124.251 124.500
72.001 72.250	124.501 124.750
72.251 72.500	125.001 125.250
72.501 72.750	125.251 125.500
73.251 73.500	125.501 125.750
73.751 74.000	125.751 126.000
74.001 74.250	126.251 126.500
74.501 74.750	126.501 126.750
75.251 75.500	126.751 127.000
90.001 90.250	127.501 127.750
90.251 90.500	

A partir del 28 de febrero próximo se procederá al reembolso de los títulos amortizados, que deberán entregarse con cupón número 13 y siguientes, a razón de 10.000 pesetas por título.

El pago deberá hacerse efectivo en nuestro domicilio social, ronda del General Mitre, 126, 5.º, 2.ª, cualquier día laborable, de lunes a viernes y de diez a trece horas, o en las siguientes Entidades: Banco Central, Banco Español de Crédito, Banco Guipuzcoano, Banco Hispano Americano, Banco Urquijo y en la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Barcelona, 7 de febrero de 1986.-El Director general.-1.889-C (10073).

## COMPUESTOS Y GRANZAS, S. A.

### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse en Mendavia (Navarra), en el domicilio social, el día 9 de mayo de 1986, en primera convocatoria, a las doce treinta horas y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver los siguientes asuntos:

Primero.-Informe de los accionistas censores de cuentas del ejercicio 1985.

Segundo.-Aprobación, si procede, del balance de situación, cuenta de explotación y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1985 y distribución de los resultados obtenidos.

Tercero.-Designación de los señores accionistas como censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1986.

Cuarto.-Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Mendavia, 5 de febrero de 1986.-El Secretario del Consejo, Marcos Bustillo Gómez.-1.921-C (10413).

## EXPLOTACIONES PORTUARIAS, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria a tenor de los artículos 50 y 53 de la Ley de Sociedades Anónimas, que se celebrará en Tarragona, en la sala de juntas del hotel «Imperial Tarracón», rambla Vella, s/n, el día 7 de marzo, en primera convocatoria, a las diez y media de la mañana, y en el caso de no reunirse el quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día siguiente 8 de marzo de 1986, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.-Informe del señor Presidente acerca del desarrollo de la Entidad en el año 1985.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e imputación de resultados correspondientes al ejercicio 1985.

Tercero.-Lectura del informe de los señores accionistas censores de cuentas.

Cuarto.-Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 1985.

Quinto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1986.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de esta Junta general.

Los documentos citados en los puntos segundo y tercero del orden del día, estarán a disposición de los señores accionistas en los locales de la Entidad, sitos en el puerto, muelle de Castilla, s/n,

con quince días de antelación a la fecha de la celebración de la Junta.

Por lo que respecta al derecho de asistencia y representación se estará a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales.

Tarragona, 15 de febrero de 1986.-El Presidente, Thomas F. Carney Jr.-2.247-C (12037).

## HUTAJARES, S. A.

### JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en Huétor Tájar (Granada), calle Ancha, número 48, el día 7 de marzo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, celebrándose la extraordinaria a continuación de la ordinaria, con el siguiente orden del día

### Junta ordinaria

Primero.-Aprobación del ejercicio, cuentas y gestión del Consejo.

Segundo.-Nombramiento del nuevo Consejo de accionistas censores de cuentas y de Interventores para aprobación de acta de la Junta.

### Junta extraordinaria

Primero.-Modificación de los artículos 5.º, 6.º y 7.º de los Estatutos sociales.

Segundo.-Designación y autorización de la persona que eleve a escritura pública los anteriores acuerdos.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Huétor Tájar, 1 de febrero de 1986.-El Secretario del Consejo, Luis Daza Ortiz.-815-D (12080).

## CAJA DE AHORROS DE ANTEQUERA

### Convocatoria de asamblea general

En ejecución del acuerdo del Consejo de Administración adoptado en sesión celebrada el día 14 de febrero de 1986, y de conformidad con la normativa contenida en los artículos 37 y siguientes de los Estatutos que rigen y gobiernan la Entidad, se convoca tanto a los señores Consejeros generales, como a los miembros del Consejo de Administración y de las Comisiones de Control, de Obras Sociales y Revisora de Balance, a la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el sábado día 8 de marzo próximo, a las doce horas, en primera convocatoria en el salón de Juntas generales de la sede central de la Institución, calle Ramón y Cajal, número 6, de la ciudad de Antequera, y de no reunirse las asistencias necesarias, se celebrará en segunda convocatoria el mismo día y en igual hora, a las doce horas treinta minutos, de conformidad con el orden del día que se detalla a continuación:

### Orden del día

Primero.-Confeción de las listas de asistencias y cómputo de las mismas para determinación del quórum y constitución de la Asamblea.

Segundo.-Informes sobre la gestión y actuación del Consejo de Administración y de la Comisión de Control durante el año 1985 y aprobación, si se estima, de tal gestión y actividades.

Tercero.-Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados correspondiente al ejercicio de 1985, previo conocimiento del informe de la Comisión Revisora de Balance, y acuerdo sobre la propuesta de aplicación de dichos resultados o beneficios a los fines de la Entidad.

Cuarto.-Acuerdo sobre obras sociales, liquidación del presupuesto de 1985 y aprobación, si así procede, del presupuesto de obra benéfica social para el año de 1986.

Quinto.-Nombramiento o reelección de los dos miembros de la Comisión Revisora de Balance y suplentes para el año a ejercicio de 1986.

Sexto.-Autorización, si procede, al Consejo de Administración para la emisión de cédulas, bonos o participaciones hipotecarias, bonos de tesorería y otros activos de renta fija.

Séptimo.-Informe de la presidencia sobre las novedades legislativas e institucionales en materia de Cajas de Ahorros y sobre composición de órganos rectores.

Octavo.-Ruegos y preguntas.

Noveno.-Aprobación del acta de la reunión o nombramiento, en su defecto, de dos Interventores con tal finalidad.

Los documentos relativos a los asuntos incluidos en el orden del día se hallarán a disposición de los señores miembros de la Asamblea con quince días de antelación a la fecha de celebración de la Asamblea, en los oficinas centrales de la Caja, sitas en la calle Ramón y Cajal, número 6, de Antequera.

Antequera, 15 de febrero de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Sorzano Fernández.-2.259-C (12041).

## PARQUE DE LA ERMITA, SOCIEDAD ANONIMA

### Reducción de capital

«Parque de la Ermita, Sociedad Anónima», en Junta general extraordinaria de 7 de febrero de 1986, ha acordado una reducción de capital de 15.000.000 de pesetas, quedando fijado el capital social en 77.000.000 de pesetas.

Madrid, 12 de febrero de 1986.-El Consejo de Administración.-2.320-C (12066).

1.ª 18-2-1986

## SOCIEDAD ANONIMA BALET DE GRAFICAS (GRABASA)

### (Disolución y liquidación)

En Junta universal celebrada por esta Sociedad el día 30 de diciembre de 1985, fue acordada la disolución y liquidación de la misma, aprobándose en la propia Junta el siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Local comercial	754.656
Elementos de transporte	357.264
Gastos de constitución	21.606
<b>Total Activo</b>	<b>1.133.526</b>
Pasivo:	
Capital social	800.000
Reservas legales	57.532
Reservas voluntarias	141.441
Amortización de local	6.000
Amortización elementos transporte	107.179
Amortización gastos constitución	21.374
<b>Total Pasivo</b>	<b>1.133.526</b>

Lo que se hace público en cumplimiento de los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 31 de diciembre de 1985.-El Administrador, Jaime Balet Portabella.-1.319-C (7118).